



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



MISIÓN: Trabajar por medio de la gestión institucional en el fomento del desarrollo productivo, social y humano de la comunidad, velando por el ordenamiento territorial y prestando asistencia oportuna en salud, educación y medio ambiente.

DICTAMEN TECNICO No.37/2025 ESPECIFICACIONES TECNICAS

LLAMADO: MENOR CUANTÍA No. 19/2025 CONSTRUCCIÓN DE TANQUES ID 476091.-

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP No. 230/25: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico.

Lugar y fecha: Repatriación, 26 de septiembre del 2025

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de Repatriación.

Unidad o área requirente (*): Dirección de Obras

Funcionario o técnico responsable (*): Cristian Cardozo

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director y fiscalizador de obras

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados

Para la presente licitación de construcción e instalación de tanques metálicos tipo copa de 15.000 litros, se han definido especificaciones técnicas elaboradas con rigor profesional, en base a criterios de seguridad estructural, durabilidad y eficiencia en el almacenamiento de agua. El diseño propuesto responde a la necesidad de garantizar un suministro confiable y continuo del recurso hídrico a la comunidad, siendo fundamental para el fortalecimiento de la infraestructura básica de provisión de agua potable.

El tanque metálico tipo copa, fabricado en acero estructural de alta resistencia, asegura estabilidad y capacidad portante adecuada para soportar tanto el volumen de 15.000 litros de agua como las cargas adicionales de viento y peso propio de la estructura. La protección anticorrosiva mediante imprimación epóxica y pintura sintética para exteriores garantiza la vida útil del sistema, incluso en condiciones ambientales adversas. Asimismo, la incorporación de escaleras con jaula de seguridad, barandas y accesos de mantenimiento cumple con las normas de seguridad vigentes, permitiendo un manejo adecuado y seguro por parte del personal autorizado.

Las dimensiones de la base de hormigón armado, el refuerzo metálico y las pruebas hidráulicas de estanqueidad constituyen exigencias técnicas proporcionales y necesarias, orientadas a asegurar el funcionamiento eficiente y seguro del tanque. Estos parámetros no solo se ajustan a estándares de ingeniería reconocidos, sino que también responden a las condiciones locales de uso y demanda, garantizando que la solución adoptada sea la más adecuada, objetiva y eficaz para la comunidad beneficiaria.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

MISIÓN: Trabajar por medio de la gestión institucional en el fomento del desarrollo productivo, social y humano de la comunidad, velando por el ordenamiento territorial y prestando asistencia oportuna en salud, educación y medio ambiente.

modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los trabajos solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Cartel de obra (Unidad)

Se deberá proveer e instalar un cartel de obra de acuerdo con lo estipulado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y la normativa municipal vigente.

El cartel será metálico, con estructura de caño galvanizado y base de sujeción firme al terreno.

Las dimensiones mínimas serán de 1,20 m x 0,80 m, con pintura anticorrosiva y acabado en esmalte sintético.

El contenido debe incluir: denominación de la obra, entidad contratante, contratista, ID del llamado, monto, plazo de ejecución, logo institucional y demás datos exigidos.

2. Replanteo y marcación (m²)

Comprende las tareas de medición, nivelación y marcación en el terreno para definir el área de trabajo y el sitio de fundación del tanque.

Se utilizarán instrumentos de precisión (nivel, cinta métrica, escuadra, jalones, hilos tensores, etc.).

La marcación debe realizarse conforme a los planos de proyecto aprobados y será verificada por la fiscalización antes del inicio de los trabajos.

Se deberá garantizar exactitud en las cotas, ejes y alineamientos.

3. Tanque de metal tipo copa de 15.000 litros, pintado e instalado (Unidad)

El tanque será metálico, tipo copa, con capacidad mínima de 15.000 litros.

El material debe ser chapa de acero estructural de alta resistencia, con soldaduras continuas de calidad certificada.

El tanque deberá contar con escalera de acceso con jaula de seguridad, baranda superior y boca de hombre con tapa hermética.

Se aplicará protección anticorrosiva: una mano de imprimación epóxica y dos manos de pintura sintética para exteriores (color a definir por la fiscalización).

La instalación incluye el montaje en sitio, fijación al pedestal de hormigón armado, conexión de cañerías de entrada, salida, rebalse y drenaje.

El tanque deberá ser probado hidráulicamente para verificar estanqueidad antes de la recepción.

4. Zapatas y Base de Hormigón Armado (m³)

Se ejecutarán zapatas y una base de hormigón armado (H^oA^o) para soporte estructural del tanque.

El hormigón será de resistencia mínima $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ (dosificación 1:2:3), con agregado grueso de piedra triturada.

El acero de refuerzo será de barras corrugadas ASTM A615 grado 60, conforme a los planos estructurales.

La base debe tener dimensiones suficientes para soportar la carga del tanque lleno (15.000 lts + peso estructural), garantizando seguridad y estabilidad.

Se considerará encofrado, curado húmedo mínimo de 7 días y control de calidad en el vaciado.

5. Limpieza final (UMG)

Al término de la obra se procederá a la limpieza integral del área de intervención.



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero


Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

MISIÓN: Trabajar por medio de la gestión institucional en el fomento del desarrollo productivo, social y humano de la comunidad, velando por el ordenamiento territorial y prestando asistencia oportuna en salud, educación y medio ambiente.

Incluye retiro de escombros, restos de materiales, tierra excedente, envases, piezas sobrantes y todo elemento ajeno al proyecto.

El área debe quedar en condiciones de uso inmediato, libre de riesgos y con disposición final adecuada de los residuos según normativa ambiental.


Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518


Ing. Darío R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación

